

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

Preios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo girar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gaceta á los suscritores.—Los anuncios en Madrid para este periódico son recibidos tilla 1 real línea.—Los anuncios en la imprenta y Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Encarnación, 8, principal.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1876

Número 2362.

SECCION DE RECLAMOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 30.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Eacofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Ouchillas.
Martillos.	Saca-bocales.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Tijeras.	Malatas.	Cuchetas.	Batareas.
Carrañafola.	Sombreretas.	Cuchillos.	Portamonedas.
Sacos de noche.	Planobras-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Grillos superior.	Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Arta-mantas.	Grillos inferior.	Navajas.	Bastones.
Botas de vista.	Arta-mantas.	Cortaplumas.	Huiles.
Sacos de noche.	Arta-mantas.	Lanceolas.	Plumeros.
Carrañafola.	Arta-mantas.	Peñones.	Anteojos.
Tijeras.	Arta-mantas.	Baldones.	Perceles.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.		Gutaperchas.	

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS.

De hierro y doradas.

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA×IC

Grifos metal todos números.

Estañó superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

DICTÁMEN FACULTATIVO

de los arquitectos D. José Ramon Mas y D. Manuel Chápuli sobre el estado de la torre del reloj del palacio Municipal de Alicante y opinión acerca de los medios de repararla.

(Conclusion.)

Al aumentar los espesores del machon Oeste ó sea el que está junto al edificio, debe procurarse dar la travazon mas perfecta al nuevo muro y al antiguo, para que formen un todo inseparable por grandes que sean las presiones que hayan que sufrir.

Nada diremos acerca del valor de las obras de reparacion por las razones que llevamos espuestas al principio de este informe, y entramos á ocuparnos de las obras auxiliares que hay necesidad de hacer, antes de empezar á reparar el mal.

Dos soluciones tiene el problema de la reconstruccion del primer cuerpo de la torre. 1.ª Desmontarla desde lo alto hasta la planta de la Alcaldía y sentarla despues de construidas las obras de reparacion; y 2.ª Sostenerla mediante construcciones auxiliares que deberian desaparecer despues de hechos los reparos.

Veamos, aunque á la ligera, los sacrificios que exige cada una de estas soluciones y adoptemos la que sea mas ventajosa.

Para desmontar la torre con economia y prontitud, conviene en primer término evitar los gastos de andamiajes, cosa que se consigue con gran facilidad, bajando la silleria por el centro, á cuyo efecto basta practicar aberturas en todos los pisos con dimensiones suficientes á dar paso á un sillar. Por este procedimiento no habrá precision mas que de hacer un pequeño andamio para desmontar el templete ó cuerpo de terminacion de la torre y otros varios que de pequeña importancia se irán formando sobre cada piso siempre por el interior. Los mismos muros servirán de puntos de apoyo para establecer apare-

jos y con el auxilio de un torno que se irá colocando sucesivamente en cada piso, se conseguirá indudablemente el objeto deseado. Lógico es comprender que los pisos se irán desmontando uno tras otro cuando los maderos queden al descubierto sobre la última hilada.

Réstanos solo advertir que no hay que desmontar el muro contiguo al edificio y solo se podrá hacer en la parte que quedaría aislada como de unos 6 metros en lo alto de la torre, para evitar peligros.

Numeradas las piezas al tiempo de efectuarse el desmonte, para montar de nuevo la torre, puede seguirse un sistema análogo. La silleria se eleva por el centro, los pisos se van construyendo sucesivamente y sobre ellos se apoyan pequeños andamios para pasar de uno al otro. Bien pudieran sentarse los sillares desde el interior, pero si se quiere mas comodidad en este trabajo bastará construir un andamio colgado para un solo hombre encargado de aplomar y recibir las piezas; andamio que se sujeta y se traslada perfectamente desde el interior sin que ofrezca el mas pequeño inconveniente.

En cuanto á la reconstruccion del templete, los andamios no tienen importancia y se construyen sobre el piso al nivel de la cornisa.

Ultimamente la campana puede bajarse ó dejarse á voluntad sobre un muro inmediato del palacio, preparándole un lecho de madera conveniente.

Nos hallamos en el caso de fijar la atencion acerca de lo que podrá valer desmontar y reconstruir la torre por el procedimiento indicado en la parte considerada como obras auxiliares, y en cuanto se refiera á obra auxiliar para la reconstruccion del primer cuerpo.

Para esto hemos hecho la cubicacion de la torre desde la planta de la Alcaldía hasta la cornisa que tiene una altura de metros 19,60, y desde la cornisa en adelante, ó sea el templete que mide 6,20, conforme á las acotaciones del plano.

Resultado de la cubicacion.

	Méts. cúbs.
Muro lateral Este, desde el piso de la Alcaldía hasta la cornisa de 19,60 métr. de altura.	190
Fachada posterior de igual altura.	89
Fachada anterior de igual altura.	109
Parte alta del muro lateral Oeste.	48
Total de métr. cúbs. desde la planta de la Alcaldía á la cornisa de la torre.	436
Cubicacion del templete.	80
Métr. cúbs. de cantería que hay que desmontar y montar independientemente de las obras de reconstruccion del primer cuerpo ó sean de reparo.	516

Figémonos ahora en la siguiente consideracion que es importantísima:

Aquí en Alicante, por 140 ó 150 reales segun los casos, se arranca un métr. cúbio de silleria de las entrañas de la sierra de San Julian, se desbasta, se conduce á pié de obra, se labra, se eleva sobre una fachada, se sienta y se deja recibida con yeso ó mortero ordinario, es decir se paga todo el coste de la cantería. Pues apoyándonos en esta dato luminoso, vamos á suponer, que desmontar la silleria y bajarla desde lo alto de los muros, conducirla á un depósito y volverla á traer, sentar y recibir, son operaciones equivalentes á todo el coste de la cantería, contando con los muchos sillares que habrá inútiles y tendrán que sustituir por otros nuevos, y á partir de tal suposicion, fijemos el precio máximo de la cantería en 150 reales el métr. cúbio. Al propio tiempo, teniendo en cuenta que el desmonte y reconstruccion del templete será de mayor precio, por la gran altura á que se encuentra, la forma delicada de sus piezas, el esmero con que hay que levantarlas, y sobre todo por la dificultad de sustituir las, aumentaremos el precio de la mitad hasta 200 reales.

Con estos antecedentes veamos el resultado que dán los cálculos de cubicacion y valoracion.

	Reales.
436 métr. cúbs. de desmonte y reposicion de cantería comprendidos entre la planta de la Alcaldía y la cornisa de la torre inclusive á 150 reales.	65.300
80 métr. cúbs. de cantería del templete ó cuerpo de coronacion á 200 reales.	16.000
Desmonte y reconstruccion de 5 pisos á 2.000 reales.	10.000
Andamiajes y toda clase de herramientas.	20.000
Gastos imprevistos.	8.700
Total.	120.000

De manera, que la solucion que tanto impone á primera vista, la operacion radical de desmontar y reconstruir la torre desde la planta principal hasta su terminacion, para dejar espedita la reconstruccion total del primer cuerpo, exige un gasto de 6.000 duros con esperanzas de que disminuya esta cifra, administrando con interés las obras, puesto que la contrata no es el medio mas adecuado á esta clase de trabajos.

Ocupémonos ahora de la segunda solucion del apeo de la torre y vamos por partes examinando las construcciones auxiliares que á nuestro juicio sería indispensable llevar á efecto para contenerla y dar lugar á la reconstruccion por partes de todo el primer cuerpo.

Cuatro son los puntos de apoyo principales en que debemos fijarnos con especialidad, dos botatales construidos en la direccion de las bisectrices de los ángulos de la torre inmediatos á la casa del Sr. Marqués, y cuyos emplazamientos se marcan en la planta con las letras A y C, y dos machones correspondiéndose con los centros de los arcos y que sus superficies de emplazamiento se designan en la planta con las letras B. y D.

La construcccion de los botatales exige, como es consiguiente, una cimentacion esmeradísima y si el firme no se encontrara, sino á gran profundidad, no dejaría de ser espuesto debilitar el terreno en los ángulos, exposicion que se haría estensiva á la casa inmediata, cuyos cimientos quedarian colgados. Suponiendo que no se presentara ningun inconveniente durante la construcccion de los cimientos que convendría fuesen de cantería á media labra, se elevarian los botatales tambien de cantería hasta recibir y dar apoyo á la torre, á la altura de la planta principal dejando á salvo todo el primer cuerpo, para lo cual se daría á las piezas corte conveniente á la inclinacion con que deberian subir ó se emplearia tres maderos de 0,40 de escuadria convenientemente dispuestos.

La cimentacion de los machones deberia sujetarse á las mismas precauciones que la de los botatales. Elevados los machones de buena fábrica de cantería á la altura de las claves de los arcos, habria necesidad de dejar un hueco y colocar en él la clave y contraclaves del mismo con lechos y sobre lechos horizontales para que formaran parte del macho hasta la terminacion de las obras de reparacion, en que derribados los machones auxiliares quedarian las espresadas tres dovelas formando parte de cada arco, las cuales podrian lebrarse despues por sus pasamentos del introducidos. La clave y contraclaves del arco actual, tambien quedarian en el interior del machon, que de mayores dimensiones tendria un sillar resistente en la parte anterior y otro en la posterior dando de este modo buen asiento á las hiladas sucesivas que cubririan todo el vano del balcon de la planta principal hasta terminar en el dintel. Al tiempo de cubrir este vano convendría travar las fábricas del machon con las de la fachada.

Terminadas las obras auxiliares ó sean los machones y botatales, se procedería á la reconstruccion por partes de todo el primer cuerpo por el punto mas conveniente á juicio del constructor, de cuya reconstruccion en esta forma, solo debemos hacer presente que costaría mas que si se hiciera de una manera espedita despues de desmontada la torre; y que, las fábricas construidas nunca reunirían las condiciones que las buenas reglas de construcccion exigen.

Adoptado el procedimiento de apeo la torre, las obras auxiliares son las siguientes partidas:

1.ª Construcccion y demolicion de dos botatales.

2.ª Construcccion y demolicion de dos machones.

la poesia, á falta de pensamientos propios, como los agenos, etc., etc., etc.

Despues de esta confesion explicita, es delicado hacer un misterio de lo que yo he dicho públicamente, y hacerme un cargo por aquello mismo de que yo he hecho mérito?

Pero haciendo caso omiso de esta prueba de mal gusto, y ya que no se ha querido imitar la conducta de inteligencias más perspicaces que, aunque me son hostiles, con criterio más alto han prescindido de mis insinuaciones, despreciando el hecho que yo mismo les señalaba con el dedo, se lo perdono con tanto más motivo cuanto que me dan ocasion de decir, entre otras petulancias, la siguiente: que, no los que aparecen que escriben francamente contra mí, sino los que desde la sombra no dejan de estar suscitándome siempre malevolencias injustificadas, deben saber que como ninguna de las ideas principales ni accesorias de sus obras les pertenecen, el día que alguno les exija los títulos de propiedad de ellas, no les quedará nada. Y á mí, entre tanto, ¿qué me quedará, si renuncio á todas las ideas que compongan el cuerpo de mis libros? Siempre me quedará la idea, es decir, me quedará todo.

Yo bien sé que esta explosion de mi orgullo les parecerá á algunos una cosa insoportable, pero hay intemperancias de pasiones denigradoras que le debian parecer mucho más insoportables todavía.

dramático del asunto, la tendencia final y la forma, los cuatro elementos de mi sistema literario, lo que podríamos llamar las categorías artísticas de mi entendimiento, lo que dominaría un Kantiano *mis ideas necesarias*.

Y como cuando me veo maltratado por el demonio de las malas voluntades, se despierta en mí el demonio del orgullo, antes que esa mala pasion se enfrie en mi cerebro, diré que esos cuatro factores, que yo he planteado como condiciones indispensables de todo arte digno de serlo, confío que sean en el porvenir apreciados por muchos artistas, despues que muera conmigo la antipatia que mi sistema literario inspira á ciertos compositores insustanciales y entecos.

Pero vuelvo á pedir á usted, así como á la noble crítica, perdon por estas tantas vanidades mías, dichas sólo en el seno de la confianza, y prosigo diciéndole que, aunque lo agradezco mucho, hace usted mal en enfadarse con los azuzadores de los vivientes roedores que me echan en cara una cosa que he hecho con intento deliberado, y que, además, la he dicho públicamente para que todo el mundo la supiese.

Escribía yo lealmente hace tiempo en una polémica científica que se ha hecho bastante célebre: «Soy una pobre abeja literaria que busca alimento en todos los jardines cultivados por la inteligencia humana, y dando menos importancia de lo que creen algunos á la originalidad, cultivo el arte solo por el arte, y con el fin de agrandar los límites del imperio de

LA ORIGINALIDAD Y EL PLAGIO.

I.

Sr. D. José Fernandez Bremon.

Muy querido amigo mio:

No pensaba tomar parte en la polémica que se ha entablado con objeto de disminuir la *dosis* de mi originalidad artística, cuestion que me tiene sin ningun cuidado. Pero habiendo recibido ese anónimo que le remito para que lo eche al fuego, y en el cual, algun amigo sin duda, con el objeto de desagraviarme, copia de un célebre autor moderno muchas ideas tomadas literalmente de mis obras, ideas que lo mismo pueden ser mías que de cualquier autor de alejyas, me decidí á tomar la pluma para consignar mis principios literarios; y como los críticos que me han zaherido son más de dos, no nombro á ninguno de ellos, no por falta de respeto, sino porque alguno, andando el tiempo, tal vez me agradezca la delicadeza de esta reserva.

3.º Exceso de gasto en la reconstrucción del primer cuerpo de la torre.

4.º Indemnización al señor marqués de Río-Florido por los daños que causaría á su casa la construcción de uno de los botareles.

Si hubiéramos tenido tiempo para calcular debidamente las anteriores partidas, podríamos hablar con seguridad acerca de su importancia; pero en las condiciones en que estamos, solo podemos decir que presentimos que, si no llegan á los 6.000 duros en que calculamos el desmonte de la torre como obra auxiliar, ha de ser muy poca la diferencia.

Ahora bien, el procedimiento del apeo no está exento de peligros y por mas que para llevarlo á efecto cuenta la ciencia con grandes recursos, pudiera sobrevenir cualquier accidente que pusiera al constructor en el caso de abandonarlo y acudir al primero despues de hechos muchos gastos. Por otra parte si se tratara de uno de esos monumentos cuya ornamentación es de valor incalculable y de gran mérito artístico, valor y mérito que hubiera de perder al desmontar las fábricas, estaría justificado todo; pero no estamos en ese caso, nuestra torre es en su mayor parte una mole de sillería recta y su ornamentación en sus detalles no ha de sufrir grandes deterioros.

Por todo cuanto llevamos manifestado somos de parecer en conclusion que, el procedimiento mas ventajoso para reparar la torre, es desmontarla y reconstruirla despues mejorando sus condiciones: V. S. sin embargo de lo espuesto resolverá lo que tenga por conveniente. Dios guarde á V. S. muchos años.

Alicante 29 Enero de 1876.—Los Arquitectos, José Ramon Mas, Manuel Chápuli.

Sr. Alcalde de esta ciudad.

Alicante 16 Febrero 1876.

LA MAS

vital de las cuestiones.

Desde que tuvimos noticia de que el concesionario de la difícil empresa de abastecer á Alicante, de aguas potables de inmejorable calidad, era el activo Sr. D. Salvador Perez Llacer, no vacilamos un momento en creer que nuestra hermosa ciudad tendría las aguas suficientes para sus habitantes, dentro del plazo fijado en la escritura de convenio, ó sea dos años despues de declaradas de utilidad pública las obras necesarias para realizar tan vasto pensamiento.

Con efecto, los estudios no solo están ya terminados, sino que tambien lo está la estensa y luminosa memoria facultativa que acompaña á los planos del trazado del acueducto.

Tanto la memoria como los planos, que hemos tenido el gusto de ver, y que dicho sea de paso son unos trabajos dignos de sus autores, serán presentados dentro de brevisimo plazo al Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

A esta corporación le toca, pues, agitarse ahora y seguir trabajando

sin descanso, como lo ha hecho hasta aquí, para conseguir que el proyecto sea declarado de utilidad pública á la mayor brevedad posible, á fin de que cuanto antes tenga Alicante ese elemento que tanta falta le hace y que tan necesario es á la vida.

Cuando esta capital haya realizado y convertido en un hecho lo que está pronto á serlo; cuando este pueblo que reúne casi todas las condiciones de una capital de primer orden, tenga la única que le falta; cuando posea el caudal de aguas que se proyecta traer, entonces esta hermosa ciudad será lo que debe ser; será un pueblo cuya estancia en él codiciarán todos los que conocen las buenas cualidades que posee para ofrecer una existencia cómoda y regalada.

Alicante, cuyo cielo puro como las brisas que agitan las ondas de su tranquilo mar, y de cuya misma playa arrancan los raiis que directamente pueden en pocas horas conducir al viajero á Madrid y viceversa, no atrae todos los forasteros que está llamado á atraer, porque le aleja la escasez y la mala calidad de las aguas.

Esta capital, que puede ofrecer en el invierno á los habitantes acomodados de las provincias del Centro y del Norte, una temperatura mas elevada que lo es la de la primavera de muchas de aquellas, vé con pena que los viajeros cuyas dolencias ó cuyo regalo les impele á buscar un clima cálido, no vienen á Alicante que les puede ofrecer lo que codician. ¿Y esto por qué? Por falta de agua.

Esta ciudad, que posee espaciosas calles y plazas; en cuyas cercanías se respira un aire puro y embalsamado por las plantas odoríferas de sus jardines; que tiene un teatro de gran capacidad y de buena ornamentación y comodidad; que posee un hermoso casino y otros círculos de recreo y una playa la más tranquila del Mediterráneo, no tiene lo que hace importantes á los pueblos. Carece de aguas en cantidad suficiente para el riego de sus paseos, de sus jardines, de todas sus calles y plazas.

¡Cuántas veces nos hemos lamentado de esta gran falta desde las modestas columnas de nuestro periódico! Sin agua no hay salud pública posible. Por eso la higiene mejora y adelantan notablemente las condiciones vitales de los individuos de los pueblos en que tan precioso líquido corre en abundancia.

Alicante, por fortuna, está próximo á ver realizados sus sueños de toda la vida. Alicante, lo repetimos, tendrá aguas dentro de un breve plazo. Entonces nuestra población, que en los tiempos caniculares es visitada por centenares de bañistas, lo será tambien en el invierno por los que se trasladan á Niza y á otras poblaciones templadas de Italia en busca de climas que no son, ni con mucho, tan favorables á ciertas enfermedades como lo es el nuestro.

Alicante tendrá aguas pronto, muy pronto, y las condiciones vitales de sus individuos, en especial las de los que habitan en barrios escéntricos sin poseer grandes fortunas, mejorará; puesto que como hemos dicho antes, la abundancia de agua y la escelencia de su calidad, influye notablemente en la higiene y de consiguiente en la economía humana.

Felicitemos, pues, al Sr. Perez Llacer por la actividad que ha desplegado, realizando los estudios de un proyecto tan complicado en un plazo tan breve.

No decimos más por hoy. Quizás cuando estas líneas vean la luz pública, estén presentados á la municipalidad la memoria, y los planos que la acompañan.

Procuraremos tener al corriente á nuestros abonados y al pueblo de Alicante especialmente, del curso que lleve tan vital asunto, cuya realización no se hará esperar.

Ha sido nombrado médico director de visita de naves del puerto de Santa Pola, D. Antonio Erades.

Se ha autorizado la permuta de destino entre D. Fulgencio Ibañez y D. Adolfo Rivero, el primero fiel de ventas de las Salinas de Torre Vieja en esta provincia, y el segundo ayudante de la base supernumeraria de la Fábrica de tabacos de Madrid.

Se hallan vacantes las subdelegaciones de veterinaria de los partidos de Callosa de Ensarriá y Villena, y las de farmacia de Callosa de Ensarriá y Dolores.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Agosto último á las clases pasivas, que cobran sus haberes por la caja de la Administración económica de esta provincia.

La mayoría del Senado ha acordado las siguientes candidaturas para las comisiones de actas:

Para la auxiliar, los Sres. D. Juan José Navarro, D. José Lopez Borreguero, D. José Torres Valderrama, D. José María Bremon, D. Julian

Gomez Inguanzo y D. Jacinto Valmaseda.

Para la permanente, los señores conde Bernard, D. José de Sierra y Cadenas, conde de Valdosa, marqués de Torreçilla, duque de Rivas, D. Ignacio Vieites y marqués de Montesa.

Segun los periódicos ministeriales, en el Consejo de ayer se trató la cuestión de reglamento.

No se dice qué acordó el gobierno sobre tan importante asunto, y ni si está decidido á inspirar en ese espíritu de tolerancia de que tanto se alardea en los documentos oficiales y que en la práctica no se tiene en cuenta absolutamente para nada.

Lo que sobre este punto han hecho los gobiernos revolucionarios en la Cámara debiera servir de modelo á los que hoy se muestran intransigentes y ayer se aprovecharon de las disposiciones adoptadas por los gobiernos y mayorías liberales para quitarles en el ejercicio del cargo de diputados lo que pudiera herirles en sus creencias y simpatías políticas.

La Pátria, órgano de los constitucionales disidentes, considera posible que los Sres. Alonso Martinez y Gamazo declinen el honor de formar parte de las comisiones de mensaje y de actas para que han sido designados en la reunion de la mayoría.

El mismo periódico hace constar que los constitucionales disidentes no se han fusionado, sino que se han conciliado únicamente.

Mal principio de semana.

El Sr. Castelar, su señora hermana, las señoras que habian ido á visitar á ésta y los amigos del ilustre tribuno que se hallaban en su habitación en las primeras horas de la noche del 13, fueron todos arrestados durante tres horas, impidiéndoseles por este medio que asistieran al teatro del Liceo, á donde iban á dirigirse.

El capitán general se presentó en casa del Sr. Castelar á las diez de la noche, levantó el arresto y dijo que se habia ordenado sin su consentimiento.

Mañana daremos mas detalles con referencia á la Gaceta de Barcelona, de donde tomamos la noticia.

El Sr. Fernandez de los Rios ha salido para Portugal, sin que su voluntad haya intervenido para nada en este viaje.

Y, segun La Epoca, alguna otra persona está amenazada tambien de tener que abandonar su patria.

Comienzan á suavizarse las asperezas de que hablaba la circular de orden público.

CORTES.

El martes, 15 del actual, á las doce en punto se abrieron todas las puertas del palacio del Congreso que dan acceso á las tribunas, y en el acto mismo se inundaron éstas, sin distincion, por un

inmenso concurso, del que formaban la mas numerosa y distinguida parte las damas mas conocidas de la buena sociedad de la corte.

En el salon de sesiones se habia introducido alguna innovacion, pues bajo el dosel colocado sobre la presidencia se hallaba colocado únicamente el sillón en que debia tomar asiento S. M., y á la izquierda de éste, próximo á la grallera de subida, otro para la Princesa de Asturias. A la derecha del sillón regio estaba colocada la mesa de Palacio sobre la que se colocan el cetro y la corona, joyas magníficas pertenecientes á la real casa.

La mesa presidencial se hallaba establecida delante del banco de los ministros y la tribuna destinada al cuerpo diplomático extranjero, en el sitio de costumbre, esto es en la extrema izquierda del hemicycle á continuacion de los escaños de los diputados.

A las dos en punto se cubrieron los bancos de senadores y diputados, y tomando asiento los individuos de la mesa interina, dió lectura de las listas de señores designados para recibir á S. A. la Princesa de Asturias primero y al Monarca despues. En el acto se levantaron las personas nombradas para el objeto y salieron del salon, precedidos de los maceros, sabiéndose que en aquel instante salia de Palacio la real comitiva.

Veinte minutos despues, precedida por cuatro reyes de armas y seguida de su alta servidumbre, penetró en el salon la princesa Isabel, que fué saludada por un viva de todos los circunstantes.

Momentos despues se presentó S. M., acompañado de los ministros y jefes de Palacio, siendo saludado tambien con cuatro vivas consecutivos. En el acto tomó asiento y leyó el discurso siguiente.

Señores senadores y diputados: Siempre será para mí grato el ver en torno reunidos á los representantes de la nacion: mas tiene que serlo, como nunca, ahora, ya por ser la vez primera que entre vosotros ocupo el sòlio, ya porque de nuevo abro estas puertas, que cerró hace tiempo la discordia.

Ponerle definitivo término es sin duda mi primer deber; pero no sólo mio, en verdad, sino de todos los que aquí estamos. Fatigada, desangrada, empobrecida lo pide á voces la nacion, y espéralo impaciente el mundo, menos compadecido que escandalizado de la insólita duracion de nuestros males.

Mi corazón, al contemplaros, rebosa hoy ya en esperanzas. De hombres expertos, con buena intencion, y tan interesados como yo mismo en la prosperidad de la patria, no puedo recelar que, olvidando los escarmientos pasados, nieguen su concurso á la obra de pacificación y reconstitucion, que Dios nos tiene á todos encomendada.

Ella no exige que renuncie nadie á sus aspiraciones doctrinales. Basta con apreciar de buena fé la presente realidad de las cosas, prefiriendo ó aceptando el sistema de leyes que mas responda á las necesidades del bien público y de los tiempos, las cuales se imponen siempre al fin y al cabo cuando son ciertas.

Pide, si, imperiosamente, la difícil obra que hoy comienza, que dejeis ya todo lo pasado al juicio imparcial de la historia. Vuestra atencion, por solícita que sea, vuestros talentos, vuestra actividad, por entero, han de hacer falta de aquí en adelante para enmendar conmigo lo presente y ayudarme á abrir sendas mejores al porvenir.

Tan grande como mi satisfacción es por ver aquí congregados á los representantes de los partidos, que, profesando diferentes opiniones, procuran

Salgo tambien de mi estudiado silencio, porque acabo de saber que la cruzada corsa emprendida contra mí se hace extensiva á otros muchos; y siendo esto así, necesito decir que, antes que alguno de los ingenios superiores que se trata de hostilizar se vea en la necesidad de tener que tirarnos con desprecio á la cabeza, á los que nos ocupamos de estos chismes, el candil á cuya luz siniestra se elaboran tan mezquinas concepciones literarias, se sepa que el desautorizar á nuestros mejores talentos, no será una obra de crítica, sino una accion mala, un delito de lesa nacion. Que se contenten con desacreditar mi nombre. Yo soy entre todos el que menos vale, y además como polemista viejo, estoy avezado á esta clase de mordeduras, y la costumbre de ser envenenado me ha hecho como á Mitridates invulnerable á las intoxicaciones. Vengan, pues, sobre mí todas las abominaciones de los que quieran maldecir el bien ajeno, porque aunque yo no las mereciese, como si las merezco, la injusticia caerá sobre varon constante.

II.

Y por si esta carta llega algun dia á ver la luz pública, empiezo por pedir perdon á la noble crítica, á la que tantos favores he debido en el curso de mi vida, por si consigo aquí algunas pedanterías inexcusables; pues el no contestar con altivez á ciertas malignidades, sería rebajar la dignidad de mi carácter.

Y entrando en materia, aseguro á usted que me creo digno de la inusitada generosidad con que ha salido usted á mi defensa, porque aunque el hecho de que se me acusa es cierto, el cargo es injusto. De algun tiempo á esta parte, todos los amigos que me ven componer saben que, al escribir versos, suelo trasladar de la prosa á la poesia muchas ideas de los libros que leo, de las personas de talento que me favorecen con sus conversaciones, de los oradores que oigo. Lo puedo asegurar á usted que, muchos de los variados pensamientos que resaltan en algunas de mis últimas obras, son ideas ajenas trasportadas de la prosa á la poesia. En esas obras á mí no me pertenece por completo más que la verdadera originalidad que son los cuatro factores que constituyen el arte, la invencion del asunto, el plan de la composición, el designio filosófico y el estilo. Y á esto me preguntará usted: ¿pues cuántos autores han podido existir ó existen en el mundo que les pueda pertenecer otro tanto en sus obras artísticas? Pocos ó ninguno. Y si han existido ó existen, ¿en qué país están? ¿cómo se llaman? A la falta de modestia de estas preguntas espero que nos contesten, no los autores, sino los inspiradores de los tizones literarios que, más que estigmas de descrédito, son sin saberlo ellos mismos, acrisoladores de honras. Porque, aunque como usted indica, una Dolora, ó un pequeño poema, no fuesen más que un mosaico de pensamientos ajenos, ¿qué parte quitarían á su originalidad? Ninguna. Para mí, en una obra de arte, vuelvo á repetir, lo que hay de importante es lo original de la invencion lo

III.

¿Conque es un crimen poner la mala prosa de algunos escritores en buenos versos? ¡Váyase por el trabajo de degradacion que hacen tantos zánganos, poniendo en mala prosa las más excelentes poesías!

¿Qué poeta de un poco de conciencia les en otro autor un pensamiento feliz, y, teniendo ocasion de añadirle, aunque no sea mas que un solo epíteto que pueda perfeccionarle, no se lo añade sin vacilar, entregándose por amor al arte á un trabajo de sublimacion: al contrario de algunos prosistas que, suprimiendo de las frases poéticas la palabra típica, caracterizan las ideas sumiéndolas en los antros de un comunismo vulgar?

Es inhabilidad escribir prosa copiándola de la prosa, y trasladando las ideas de una forma igual á otra igual. Es ilícito deslustrar el verso convirtiéndolo en prosa, y bajando los pensamientos del más al menos. Pero es meritorio transfigurar la prosa en verso, subiendo el tono de las letras del menos al más. La idea prosaica es un mármol informe, al cual el ritmo le añade las líneas, convirtiéndolo en verdadera obra de arte, en escultura.

Resultando, pues, que mis denigradores y yo transfiguramos pensamientos ajenos, yo para sacarlos á luz y ellos para agazaparlos en las tinieblas, ¿á

OBSERVATORIO.

Dia 16 de Febrero de 1876.

Horas.	Baróm. A. O. Milim.	Termómetros.		Vientos.	Estado del cielo.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	770,04	11,4	9,1	N. O.	Celajes
3 tarde	768,89	17,2	13,8	S.	Celajes
Temp. máxima		20,0	16,0		
Id. mínima		4,4	1,1		

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 15 de Febrero hasta igual hora del dia 16.

DEFUNCIONES.

Defunciones	Niños	Niñas	Abortos	Total
1	1	1	1	3

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 2
Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Robellado, Tánger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Juliana.
SANTO DE MAÑANA.—S. Silvino.

CULTOS.

Jueves.—En las Agustinas, á las siete y media, se pondrá de manifiesto á S. D. M. que no se reservará hasta despues del Ejercicio de la tarde en los cuatro dias. A las ocho será la misa cantada, y por la tarde, á las cuatro, meditacion, sermon que dirá D. Vicente Morrell, teniente cura de la Colegial, y el segundo dia don Antonio Sanchez, Pbro., Trisagio, Letania y reserva.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en 3 actos, *La tertulia de con-fianza*.
El baile, *La Tertulia*.
Y el sainete lírico, *Las mujeres en huelga*.
Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

BESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.
Madrid 16 (5 50 tarde).
Ha sido elegido presidente del Congreso el Sr. Posada Herrera por 278 votos, y del Senado el Sr. Barzanallana por 93.
Bolsa: Consolidado, 18-57.
ALICANTE:
IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.
plaza del Progreso, 5.

por medios licitos hacerlas prevalecer en el Estado, tiene que ser mi pena al recordar que todavia ondea en las cumbres pirinicas la enseña de un mal aconsejado Principe, irreconciliable ene- migo de la civilizacion europea. Redun- dida á la impotencia por las disposi- ciones de mi Gobierno. La habilidad mas generales y el valor de mis sol- dados, nada puede ya obtener esa rebe- lion temeraria, sinó la torpe gloria de prolongar hasta el último extremo los padecimientos de la patria, merquando mas y mas su poblacion, su riqueza, su crédito, y haciendo mas largo y árduo el remedio de tamaños males, no tan sólo á las presentes, sino á las futuras generaciones.

Mis obligaciones de Rey, y de supre- mo jefe del ejército, reclaman otra vez, como hace un año, que yo contribuya personalmente á la pronta conquista de la paz. Si no he ido á cumplirlas antes, por atender ha sido, como era justo, al deber que tambien tenia de esperarlas. Fortalecido ya con vuestro apoyo, es vivo mi deseo de no dilatar mi nuevo via- je á las provincias, en que tan esforzadamente pelea el ejército por sacar triunfante mi derecho, que es uno con el que la nacion tiene á vivir bajo el régi- men representativo.

Por fortuna, ya que la paz interior deje que desear todavia, las relaciones de mi Gobierno con todos los demás del mundo son en la actualidad pacificas y amistosas. Una política franca y honra- da, y el firme propósito de resolver con rapidez y rectitud los negocios, induda- blemente han de hacerlas mas cordiales cada dia, segun mi deseo.

Se presentará el tratado comercial concluido entre mi Gobierno y el de S. M. el rey de los Belgas, á vuestro examen y aprobacion.

Las negociaciones para resolver nues- tras diferencias con los Estados-Unidos continúan amigablemente, y confio en que la buena fé de ambos Gobiernos y el espíritu de justicia y mútua considera- cion que los anima, dará á todo, bien pronto, satisfactorias soluciones.

Reanudadas felizmente las interrump- pidas relaciones con la Santa Sede, trá- tase entre ambas potestades del arreglo de los asuntos pendientes, dentro de las condiciones que imponen los intereses respectivos de la Iglesia y el Estado.

Inspirado en los sentimientos que he expuesto, inmediatamente os presentaré mi Gobierno los proyectos de ley neces- sarios para el normal ejercicio del siste- ma representativo, que tanto urge restaurar, y cuantos hagan falta para poner en armonia nuestra legislacion política y administrativa con las natu- rales condiciones de la Monarquía cons- titucional.

Tambien se os pondrá de manifiesto el estado de la Hacienda, sometiendo tan pronto como sea posible á vuestra deliberacion, las resoluciones que exi- gen las circunstancias en este funda- mental ramo de la administracion pú- blica. Agravada en extremo la situacion financiera por tan hondas y prolongadas perturbaciones, y muy particularmente por las dos guerras intestinas, que ar- ruinan al Tesoro y la nacion, sólo la paz, ya por dicha cercana, puede facilitar recursos á los poderes públicos para remediar en gran parte los males expe- rimentados. Cuento con vuestro celo y vuestro patriotismo en la árdua tarea de establecer el equilibrio entre los gas- tos y los ingresos del Estado, atendiendo á todos sus acreedores en cuanto sea dable, sin olvidar tampoco el desarrollo de las fuerzas productivas del pais.

Con tal objeto, prepara igualmente mi Gobierno resoluciones varias sobre obras públicas, instruccion y fomento en ge-

neral, reservándose el pedir vuestro con- curso cuando sea oportuno.

No ha sido bastante la desastrosa te- nacidad de los mantenedores de la guer- ra civil en la Peninsula, á que mi Go- bierno olvidase que nuestro honor y nuestro derecho están amenazados, sino comprometidos en América; y desde el dia de mi proclamacion mas de treinta y dos mil hombres han cruzado ya el Océano para reforzar el ejército de Cuba.

Tampoco aquellos insurrectos, pre- tensores ayer de la independencia y hoy de la ruina del suelo que devastan, han impedido que España, siempre generosa en sus dominios de Ultramar, haya da- do ya libertad, por beneficio de la ley, á 76.000 esclavos.

Uno y otro dato hacen evidente hasta qué punto es inquebrantable nuestra resolucion de mantener la integridad del territorio, y nuestro propósito de que en todo él dominen la civilizacion y justicia.

Señores diputados y senadores: Al contemplar la situacion general de las cosas públicas en este instante, no puedo menos de rendir un tributo de gratitud profunda á la Divina Providencia, por los grandes beneficios con que nos ha favorecido á la nacion y á mí du- rante el primer año de mi reinado. Aunque el estado de la nacion no sea toda- via tal como merece el deseo, sin jactancia, ni peligro de que lo niegue na- die imparcialmente, puedo decirnos ya, que todo camina con rapidez suma hácia el bien posible; que se ha hecho, en to- do, cuanto humanamente era dado es- perar, aun contando mucho con la for- tuna.

Hoy vé España con placer en su seno á los Representantes de las Grandes Po- tencias, sin excepcion, y á los de todos los poderes Soberanos, que han solido estar en ella representados durante sus mejores tiempos; gozan de profunda paz todas sus provincias del Centro, y en particular el Maestrazgo y Cataluña, donde tan difíciles de vencer han sido siempre las rebeliones; Vizcaya entera, Alava y la mejor parte de Navarra, están ya reducidas por armas á la debida obediencia; el enemigo, que un año ha- ce amenazaba á Madrid, mirase encer- rado ahora en lo mas fragoso del Piri- neo, fiando allí mismo al rigor del invierno, antes que no al de la espada, su resistencia postrimera; la insurreccion de Cuba, de dia en dia es mas impotente; el ejército de la Peninsula y el de Ul- tramar se elevan á cifras de hombres nunca igualadas en nuestra historia; la marina de guerra, reparada y con su armamento reformado, casi en totalidad se halla lista para defender nuestros in- tereses; todo, en fin, pregoná á un tiempo que mi breve y difícil reinado no ha sido ya perdido para el bien. Muy lau- dables esfuerzos se habian, sin duda, hecho, desde antes de mi advenimiento al Trono, para reorganizar el pais, dán- dolo medios con que dominar la guerra civil carlista, el filibusterismo cubano y la anarquía interior; pero á todo lo he- cho entonces, ha añadido despues mi Gobierno una larga serie de servicios, que no cabe negar sin injusticia.

Si nuestra patria tiene hoy que ha- cer, cuando no el mayor, uno, sin du- da, de los mas grandes esfuerzos de su historia por conservar su puesto en el mundo, entre las naciones ordenadas y cultas, bien á las claras demuestra, en cambio, lo mucho de que será capaz el dia dichoso en que todo el vigor, que en guerras y agitaciones estériles desper- dicia, lo dedique constante y exclusi- vamente á los fecundos trabajos de la paz.

¡Quiera el cielo, señores senadores y

diputados, continuar protegiendo mis deseos y los vuestros hasta el fin, per- mitiéndonos alcanzar, ya muy pronto, la recompensa de los enormes y doloro- sos sacrificios que estamos haciendo!

En el trascurso de esta lectura fué in- terrumpido el Rey por frecuentes vito- res, que se repitieron á su terminacion con insistencia.

Acto continuo el presidente del Con- sejo de ministros declaró en nombre de S. M. legalmente abiertas las Cortes de 1876.

En seguida se retiró la princesa, que fué despedida con un viva, y despues el Rey, repetidamente saludado por los di- putados y senadores.

NOTICIAS GENERALES.

El lunes se habian presentado en la secretaria del Congreso 349 actas.

—Como nos decia nuestro telegrama de ayer, el martes llegó á Madrid el se- ñor Castelar, que fué recibido en la es- tacion por varios de sus amigos y visi- tado despues por gran número de per- sonas.

—El señor conde de Pinohermoso, que ocupó el lunes la presidencia de edad en la sesion preparatoria del Senado, es el único procer que queda de las Cór- tes de 1834.

—Inmediatamente de leído el discurso de S. M. á las Cámaras, ha sido co- municado por telégrafo á las provin- cias, á Ultramar y al extranjero.

—Trátase de que quede constituido el Congreso en esta semana.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

Defuncion.—Anteayer falleció á consecuencia de una corta enfermedad, y ayer fué conducida á la última mora- da, D.^a Teresa Berduq, hermana de nuestros queridos amigos D. Lorenzo y D. Antonio Maria, personas muy esti- madas en todos los círculos de esta ca- pital, por cuya razon ha sido en extre- mo sentida la muerte de su señora her- mana, á quien adornaban inestimables prendas de carácter.

Innumerables amigos de la familia de la finada formaban el cortejo fúnebre, que era numeroso y compuesto de per- sonas notables pertenecientes á todas las clases sociales. Llevaban las cintas del féretro los Sres. D. Miguel Bonanza, D. Leopoldo Laussat, D. Alejandro Harm- sen baron de Mayals, D. José Carlos Bellido, D. Francisco Mingot y D. Ar- turo Salvetti, y presidian el duelo los Sres. D. Benjamin Barria, D. Antonio Campos y Domenech y D. Alejandro Harmsen.

Nosotros enviamos á los Sres. Ber- duq nuestro mas sentido pésame, acom- pañándoles en su sentimiento y deseán- doles la resignacion necesaria para so- portar tan terrible golpe.

Estreno.—Anteayer se estrenó en el teatro de esta capital la pieza en un acto titulada *Un viaje de recreo*, debida á la pluma de D. Cristóbal Fernandez Criado, la cual obtuvo un éxito satisfactorio tanto por la facilidad con que está escrita, como por el esmero con que fué ejecutada.

El argumento de este juguete cómico es sencillo en extremo, pues se reduce á un viaje de recreo llevado á cabo por un paisano manchego, al cual le ocurren varios percances á su llegada á Madrid que le hacen renegar de los trenes de recreo.

La versificacion es ligera y correcta,

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por
DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,
con la cooperacion de ilustrados profesores
calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,
ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras espe- ciales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes men- suales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y más datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS,
del Dr. BORRELL
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las puzaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y fábrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 82.

¡BATALLA CONTRA LA TISIS!

El *Zumo graso-eterizado de Eucaliptus* del profesor Cabello y Gutierrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y demás enfermedades de pecho, así como por su gran fuerza tónica se administra con maravillosos resultados en el reuma, gota, parálisis, y toda clase de dolores crónicos por inveterados que sean.
Depósito central: D. M. C. Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.
Alicante, Farmacia del Sr. R. Hernandez.—Alcoy Farmacia del Sr. Alfonso.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el tab lecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado entido en pomadas, jabones, extractos, agua de Colonia y vinagres y to- dos los artículos comprendidos en este ramo.

LIMONADA PURGANTE DE ACITRTO DE MAGNESIA
PREPARADA EN EL ACTO.

Laboratorio químico y botica
DE DON JUAN R. HERNANDEZ,
Calle mayor, núm. 22, Alicante.

Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. libra.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los via- jeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Ma- ria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encon- rarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros si- guientes:

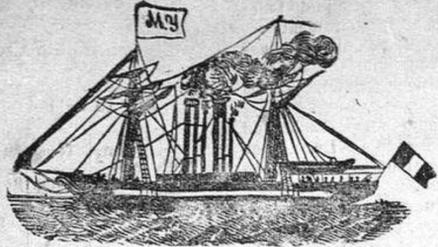
Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cin- turones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinada y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigar- reras con música, pescazes, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y nua infinidad de artículos.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de me- rino y algodón, á precios sumamente arreglados.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANÍA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio Janeiro Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes.
De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes.
De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, una vez al mes.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa) . . .	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa. . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y flet, dirigirse al agente de la compañía en Alicante D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan rápidamente en el tratamiento y curación de las *almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diuteros, neuralgias, erupciones, etc.*, etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN; única en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día.

Véndese a 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia. Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

JARABE DE BROMURO DE POTASIO.

de H. Mure de Pont de Esprit (Bard, Francia.) Este jarabe cura radicalmente las *enfermedades nerviosas*, así como las *convulsivas*, porque no contiene ni *cloruro ni yoduro*. Precio 24 rs.

Pasta y Jarabe de Caracoles de H. Mure. Recomendamos estos específicos por su eficacia segura contra los *concepados, asma coqueluche o tos convulsiva* y las *irritaciones del pecho*.—A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de Mure en los rótulos roaabe 10 rs. Pasta 7 rs.—En Madrid, por mayor, *Agencia franco-española, r. en Srno31, norma, do Alicante, D. J. Bellido.*



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular o nerviosa, general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demas trastornos del aparato gastro-hepato intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo e intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neuroténico, altamente higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diárico, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes a todo otro tratamiento. Se vende a 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Alicante, Farmacias, de R. Hernandez, Mayor, 22; Soler, plaza de San Cristobal; Labori, Mayor, 5, Depositario para farmacéuticos y drogueros.—Deposito Central.—Doctor Morales, Espoz y Miza, 18; Madrid.

CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES DE LA COMPANÍA COLONIAL. Gran nombradía y abundantes surtidos. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montero, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim. 19.

NO MAS ASMA. Los cigarrillos indios DE GRIMAULT

Son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresión, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas e inveteradas que sean, tomándolos por algunos días. 30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendación.—Caja 10 rs. Tomando doce cajas, 20 por %, de descuento. Depósito en Alicante. Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailea, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa e Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y la adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán a la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodríguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerna y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

FRAGANCIA IMPERCE DE R. A.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, Nueva York.

Y de venta en todas las Perfumerías, Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PAD. para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin causar dolor alguno, porque en su composición entra ninguna sustancia caustica. El vello desaparece por completo.—Farmacia del Globo, plaza Real, 10 reales. Alicante, farmacia de Soler y Rodriguez Hernandez.

Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN. Viaje semanal desde el 15 de Noviembre al 15 de Febrero por los vapores AMALIA

CORREO DE ALICANTE. Saldrán de Alicante para Oran directamente, todos los martes a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del Amalia, D. Gregorio Carratalá e hijo y compañía.

NI CALVAS NI CANAS

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evi ar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instrucción que a cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, Ilmo. Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatrefages y otros.

El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estomago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las erecciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Ann las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran,) Londres.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS. SEIS AÑOS DE ÉXITO. TÓPICO FUENTES. 3 pesetas frasco. Este precioso agente que como epispástico y resolutorio no tiene rival, ha venido a llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Opera a la hora a hora y media, no perjudica a la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las claudicaciones, exostosis, alifases, lupias, quistes, fistulas, enartradas, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—Ferrer y C.ª, Montero, 51, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes es hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante: a donde pedrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéutico y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 por %, concedido por el autor.

VAPOR ESPAÑOL COVADONGA. Saldrá el día 18 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía. Teneduría de libros por partida doble, por don Emilio Gallur. Este interesante libro útil a cuantos se dedican a la carrera mercantil, se halla de venta al precio de 20 reales en las librerías de la señora vinda de Carratalá y de D. José Gossart, sucesor de Ibarra,